Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 5 francos.
Números sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

Año III. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 858

Gerona 15 Noviembre de 1889.

UN MAL MUY EXTENDIDO

El mal á que nos referimos es la usura. Con citar la palabra basta para llevar el convencimiento al ánimo de todo el mundo. Es un verdadero cáncer que corroe las entrañas de la sociedad. Lo mismo existe en las poblaciones importantes, que en las más apartadas aldeas. En todas partes hace estragos, y en cada punto adopta la forma que más le conviene. Ha hecho presa en todas las clases de la sociedad. En todas ellas hay usureros.

Los periódicos vienen hablando de un desgraciado cura de allá de Galicia, que prestaba dinero á un interés móustruo: á peseta por duro. Su obispo le ha castigado severamente. Era de pensar que lo hiciera así. Precisamente la Iglesia abomina la usura, y la condena dentro de su esfera de acción con gran energía. ¿Cómo habia de tolerar que la ejerciera uno de sus ministros?

Pero el hecho de que un sacerdote se dedique á la usura y la explote á tipo elevadísimo, viene á demostrar cuan extendida está la plaga. No podia suceder otra cosa en un pais como España, en el cual el Estado ha venido tomando dinero á rédito con frecuencia. Si el Estado no ponia remedio al mal que él mismo sufria, ¿cómo se habia de acordar de los ciudadanos?

Todas las cosas tienen su término, y de la propia suerte que el Estado se verá obligado á dejar de vivir de la trampa (y justo es consignar que en estos último años se observa una reacción saludable), tendrá que acordarse de las muchedumbres, librándoles de uno de sus mas terribles azotes.

El remedio no es sencillo, como quieren suponer algunos; pero puede encontrarse. Habrá que fundar necesariamente Bancos agrícolas y otros institutos de crédito. Facilitar dinero barato, esa es la cuestión.

El dinero abunda en el mundo. Este es un hecho innegable. Ordinariamente, en los paises ricos produce un tres ó un cuatro por ciento. Un interés de seis por ciento se considera en algunos puntos una monstruosidad. Pero donde tal acontece hay crédito, y el crédito es la gran palanca de la época actual.

Para aumentar el crédito son necesarias muchas cosas. Primeramente, que el Estado le adquiera, y que sea sólido. Despues, que se ofrezca seguridad á los capitales. El problema es dificil, pero no insoluble.

Se habla mucho de Bancos agrícolas. Nada mas sencillo que pedir que se establezcan.

Nada mas complicado que establecerlos en un pais como el nuestro. Los tiene Italia; pero, ¿que se ha necesitado para que funcionen bien y en armonía con las necesidades de cada comarca? El estudio profundo, persistente y práctico de sus mas ilustres economistas.

Desgraciadamente no todas las naciones tienen la fortuna de contar con hombres como Magliani y otros. Cuando llega para los pueblos la época de su renacimiento surgen esos hombres. Asi Italia, que hace cuarenta años era una nación, mejor dicho, un conjunto de naciones sin una peseta, ha conseguido últimamente cerrar sus presupuestos sin déficit. Hasta hace cuatro ó cinco años era la Península del Adriático una de las naciones mejor administradas. Hoy, la política de Crispí y las necesidades impuestas por la Triple Alianza, han empeorado bastante las cosas en el órden económico.

De todas maneras, para crear nosotros una série de establecimientos de crédito que maten la usura, podríamos consultar con éxito lo que se ha hechó en Italia, mejor que consultar á Inglaterra, por ejemplo, que es pais rico y abundante en crédito y dinero.

Pero al consultar lo hecho en Italia, habria que estudiar con detenimiento, no solamente lo legislado, si no los estudios y trabajos que precedieron á su legislación en materia de Bancos agrícolas. Y á la vez que se fuera conociendo como los ilustres economistas italianos vencieron las dificultades en las diversas regiones de aquel reino, se habia procurado conocer las nuestras sobre el terreno para introducir en lo que aquí se hiciera aquellas modificaciones exigidas por nuestra manera de ser y de pensar.

Traducir una ley é implantarla, es lo que hacemos nosotros ordinariamente. Rara vez se exáminan las condiciones locales y sociales. Así resulta ello. Lo que en Francia por ejemplo es bueno, por ser muchas otras las costumbres, puede ser en España detestable. Pero nosotros no nos paramos en pelillos, y á lo mejor, más de que lo que se trasplantó buscando una mejora, sale una calamidad insoportable.

De todas maneras hay que ir pensando en matar la usura, sino de una vez, lentamente. Hay que aminorarla. Téngase en cuenta que cuando los males sociales se manifiestan como ahora ha sucedido, cuando ejerce la usura hasta un desgraciado sacerdote á quien verdaderamente debemos compadecer, es señal cierta de que la enfermedad ha hecho terribles progresos en el cuerpo social.

En estos casos el remedio debe aplicarse pronto y con la mayor energía posible.—*(El Liberal*, de Mataró).

SESIONES DE CÓRTES

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*:

«Abierta la sesión del Senado el dia 13 bajo la presidencia del señor Marqués de la Habana y entrándose en la órden del dia, se reanuda el debate de la interpelación Bosch.

El señor duque de Tetuán continua su discurso resumiendo los cargos que ayer hizo y lanzando nuevas censuras al Gobierno por los asuntos del Ayuntamiento. En la parte politica de su discurso dice que el actual partido liberal es distinto de cuando subió al poder. Ha fracasado el Gobierno, añade, en su política económica y en su política militar, y se han separado del señor Sagasta tantos y tan valiosos elementos que el partido que dirige puede llamarse hoy solamente partido sagastino. El orador dice tambien que quien se puede llamar con justicia jefe del partido liberal es el señor Martos. (Risas en los bancos y en las tribunas.) Alude á los señores Sardoal, Camacho, Beranger, Martínez Campos y Gamazo, todos senadores menos el último, como políticos de gran significación que se han separado de la política del señor Sagasta; y concluye rogando al presidente del Consejo que legalice pronto la situación económica y deje libre la régia prerogativa para que se plantee la cuestión de confianza y se evite que el Gobierno actual continue viviendo á expensas del prestigio de la corona.

El ministro de la Gobernación le contesta rebatiendo con alguna fortuna los cargos contra el Gobierno por los asuntos municipales y aplazando para mañana, por lo avanzado de la hora, la contestación á la parte política del discurso del duque de Tetuán.

A la reunión del Senado han asistido algunos diputados y entre ellos los señores Gamazo y López Domínguez.

***

La sesión del Congreso comenzó á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez. Se reanudó la discusión acerca de las salinas de Torre Vieja y despues de desecharse una enmienda del señor Joye y Hevia, el proyecto quedó aprobado.

Siguiéndose la órden del dia se reanudó la discusión del proyecto de sufragio, interrumpida en mayo, y el señor Domínguez (D. Lorenzo) continuó el discurso que empezó en aquella fecha y que originó la borrasca parlamentaria terminada con la legislatura.

Lamentóse de la escasez de diputados que hay en el salón y de la falta de los ministros en el banco azul. (Cuando el orador empezaba este párrafo se levantaba del banco del Gobierno el ministro de Hacienda, que al oir las últimas palabras del señor Dominguez, dijo saliendo ya del salón: Vuelvo inmediatamente (Fuertes rumores en los bancos de los conservadores: voces en la derecha: ¿Pero donde está el señor Capdepón y el señor Sagasta? Voces en la mayoría: Están en el Senado: Tampoco están en esos bancos Silvela, ni Toreno, ni Pidal, ni Villaverde, ni Cánovas, ni Romero, ni Cassola, ni Martos. (Voces entre los conservadores. Momentos de confusión.)

Puede por fin continuar el orador. Examina las opiniones que respeto al sufragio han emitido los señores Castelar, Azcárate, Becerra y Sagasta, para señalar antagonismos y contradicciones. El país, añade, se muestra indiferente á la cuestión del sufragio y no se preocupa mucho de ese derecho que quereis darle. Solo pide, en todos los tonos y por todos los medios, economías, paz y trabajo. El señor Gamazo quiere el sufragio, pero lo quiere con compensaciones, y el señor Sagasta presenta un proyecto distinto para halagar á los republicanos. Esto aparte de que demuestra la disidencia en vuestro propio partido, tiene una gravedad inmensa para el país y para las instituciones, y por esto lo combatimos nosotros.

Esta gravedad es la igualdad del voto que estableceis. Dar iguales derechos á las clases populares que á las clases directoras, es imponer la brutalidad del número sobre la inteligencia, y la consecuencia de ello seria la anarquía. Se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra para mañana.

El segundo turno en contra del proyecto lo consumirá el señor Pidal. En el Senado el tercer turno de la interpelación Bosch lo consumirá el señor marqués de Sardoal.—Q.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 12 Noviembre de 1889.

Ausente de las cámaras el jefe del partido conservador parece como que sus amigos y correligionarios no se atreven á obrar por cuenta propia.

Algo, en efecto, de esto ocurre actualmente y es que los conservadores, esperando recoger la herencia del partido liberal temen dar un mal paso que les perjudique como en el año último la actitud del señor Cánovas que originó el fracaso de todos conocido.

Contribuyen á aumentar su recelo las recientes declaraciones hecha en el discurso dela inauguración del Ateneo ocupándose de la soberania.

Asi es que el marqués de Trives de un lado al pedir los datos relativos al jurado y el señor Mena al ocuparse del último meeting republicano, andan un tanto recelosos y temiendo ir más allá de donde aconsejen las circunstancias. De aqui se deduce que los amigos del señor Cánovas irán conllevando los acontecimientos hasta tanto que su jefe vuelva á la pelea.

***

Los periódicos que iniciaron la idea de ejercitar la acción popular en la causa contra los concejales madrileños, trataron de buscar un apoyo en la liga agraria; pero asi como el proyecto no tuvo éxito entre los periódicos de la córte en su mayoria tampoco ha encontrado eco entre los elementos que componen dicha colectividad.

Parece á muchos que la cuestión municipal, despues de haber comenzado con mucho ruido concluirá sin que nadie se acuerde de ella.

Basta para ello observar lo ocurrido ayer en el Senado. Mucha espectación antes de comenzar la sesión y un desencanto inmenso cuando terminaba el señor Bosch su discurso, sin que á nadie haya satisfecho el anuncio pomposo de 25 temas municipales para invertir en ellos otras tantas sesiones, porque creen todos que su cualidad de ex-alcalde le vedaba tratar el asunto en toda su crudeza.

Solo queda la esperanza de que el señor Azcárate en el Congreso lleve las cosas por otro camino, de la misma suerte que cuando inició el asunto de las espropiaciones.

***

La comisión de presupuestos sigue trabajando para poner estos á discusion cuanto antes. Los de Guerra y Marina han de dar mucho juego á juicio de la opinión general.

El señor Rodriguez Arias procuró salir del paso con un millón de pesetas de economias; pero ahora que ha llegado el momento del prorateo parece que se presentan las dificultades y de seguro

que será laboriosa la gestación del dictámen por la subcomisión correspondiente, creyendo algunos que el actual ministro quiere ganar tiempo y salir en cuanto se plantee la crisis para no quedar mal con sus compañeros de marina.

En el de Guerra se han hecho algunas mas economías gracias al licenciamiento temporal de soldados; pero como esto es una medida capaz de reformarse á cada instante, en el seno de la sub-comisión de guerra de la comisión de presupuestos se trabaja para obtener del general Chinchilla que consigne en los mismos de una manera permanente esa rebaja en el número de soldados, si bien pesa la opinión del general Martinez Campos en contra.

En la sesión del congreso lo mas importante ha sido una escitación del señor Portuondo al gobierno para que tenga en cuenta el movimiento proteccionista que se nota en los Estados Unidos y la conferencia que se celebra en estos momentos para aumentar ese movimiento, á lo que contesta el ministro de Estado diciendo que el gobierno sigue con atención estos asuntos por lo que interesa á España.

Otras varias preguntas se han hecho antes de entrarse en la órden del dia.

*
* *

Después de algunas quejas del señor Fabié acerca de la cuestión fiduciaria ha seguido la interpelación del señor Bosch, consumiendo el segundo turno en contra el duque de Tetuan, quien pidió la lectura del voto particular del Consejero de Estado señor Martinez Campos en la suspensión de los concejales, haciendo después un largo discurso de verdadera oposición al gobierno.

Suyo afectísimo.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 12 de Noviembre

PRESIDENCIA:—Real decreto declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Huelva y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canongía vacante en la iglesia metropolitana de Sevilla á Don Manuel Rodriguez y Sanchez.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo el expediente relativo á la situación legal del Ayuntamiento de Huesca.

NOTICIAS Y AVISOS

Regresaba de Calella á Palafrugell el lúnes próximo pasado á las ocho de la mañana, D. Juan Bufill, y al pasar por el punto llamado «Farená» distante dos kilómetros del último de dichos pueblos, notó que salia humo de una choza abandonada, sita en su propiedad del paraje indicado. Acercóse y vió dentro de ella á un hombre muerto. Dió inmediatamente parte á las autoridades y á la Guardia civil, que se personaron en el lugar del suceso, encontrando en él un cadáver completamente carbonizado, que no pudo identificarse en los primeros momentos. Se halló tambien una pistola de dos cañones con las cápsulas vacías, un reloj, una llave y un cuchillo.

De la autopsia resultó que el referido cadáver tenia un tiro de bala en la sien derecha, y despues de varias gestiones se vino en averiguación de que el muerto era D. Juan Bataller y Colomé, vecino de Palafrugell, de 50 años, y separado y enemistado de su familia.

Se supone que se trata de un suicidio aunque se ignoran las causas que indujeron al suicida á tomar tan estrema resolución.

—Ha sido nombrado oficial de la Aduana de Irun por ascenso en turno de concurso D. Ladislao Oliver de los Santos, oficial de la de Port-bou, y para ésta resulta, por ascenso en turno de antigüedad, á D. Gaspar Soresta y Garcia, que lo es de la de Bilbao.

—Dice *La Correspondencia de Valencia:*

«Hemos visto un telegrama que de persona competente se ha recibido hoy en nuestra ciudad, dando por seguro que el submarino «Peral» está ya ultimado, y que muy en breve se harán las pruebas de inmersión, marcha submarina y disparo de torpedos á distintas profundidades.»

—La comisión de presupuestos ha aprobado la supresión de las Audiencias de lo Criminal consignadas por el señor Canalejas.

—*La Concentración*, de Figueras, despues de agradecernos la participación que hemos tenido en la campaña sostenida por algunos periódicos en contra de los abusos de Port-bou, dice que espera contar con nosotros para demostrar la necesidad que hay de que el Gobierno derogue la Real órden que obliga á los ganados procedentes de Francia á guardar cuarentena de diez dias, como el medio mejor para acabar con el origen de las *irregularidades* que tanto han escandalizado hasta hace pocos dias.

Estamos al lado del colega en dicho asunto, y procuraremos secundarle con decidido y leal empeño.

—El señor Gobernador encarga la busca y captura de Jaime Banet, natural del inmediato pueblo de Santa Eugenia.

—Señor Alcalde de Palafrugel; en dos cafés de esa localidad se juega á los prohibidos escandalosamente. Esto dicen todos los convecinos de usted y la primera autoridad local no debe ignorarlo ni consentir que se infrinja la ley.

—Se ha declarado necesaria la ocupación de terrenos del término de Castillo de Aro para la construcción de la sección 2.ª del ferro-carril económico de San Feliu de Guixols á esta ciudad.

—El Juzgado de 1.ª instancia de La Bisbal, en méritos del sumario sobre falsedades y exacciones ilegales cometidas con motivo del censo general de población de Ullastret, cita á Gracia Pujol para que comparezca á prestar declaración.

—El señor Alcalde de esta ciudad ha declarado incursos en el recargo de 5 por 100 de sus respectivos descubiertos á los dueños de edificios que no han satisfecho las cuotas que les corresponden por el concepto de arbitrio municipal sobre canalones.

—Ha sido suprimida la Comisión liquidadora de los contratos de la recaudación de contribuciones de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, quedando en su consecuencia cesantes los señores D. Pedro Juan Miret, jefe; D. José Jaumeandreu, oficial; D. Enrique Padrosa, ausiliar; D. Juan Dalmau, escribiente; y D. Francisco Ventura, ordenanza.

—En el *Boletin Oficial* de antes de ayer se avisa á José Cuberta, vecino de La Junquera; Conde de Darnius, de Madrid; Esteban Cusi, de Pont de Molins; Antonio Rocalba, de Viure; José de Puig Ferrer, de Barcelona; Francisca Delhom y Pedro Torras y Caula, de Palafrugell; José Costa Bella, de Espernay (Francia); y Luisa Masot, de Manresa; para que designen, dentro del término de 15 dias, apoderados que residan en Darnius con quienes puedan entenderse las diligencias de la expropiación de terrenos sitos en el término de dicho Darnius necesarios para la construcción del trozo 1.º de la carretera de Puente de Campmany á Massanet de Cabrenys.

—D. José Andrés ha solicitado con el nombre de *India Negra*, la propiedad de cinco pertenencias de una mina de plomo, sita en el paraje llamado «Torrente de Reclairas» del término de Anglés.

Sobre el mismo terreno estaba demarcada la concesión minera titulada *Segunda Incógnita* que perteneció á Su Santidad el Papa y que se declaró caducada por falta de pago del canon de superficie.

—El 19 del actnal se venderán públicamente en el cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, cuatro monturas completas (sin hierros) dadas de baja por haber cumplido el tiempo de duración.

—Debiendo adquirirse aceite y petróleo en la Factoría de utensilios de la plaza de Figueras, se invita á los que descen tomar parte en el concurso que se celebrará en la misma el dia 21 del actual, á las 10 de su mañana, donde con anticipación podrán pedirse cuantas esplicaciones interesen.

—El dia 16 del próximo Diciembre se arrendará en subasta pública el local titulado «Tambor del Mercadal», sito en la muralla del mismo nombre.

—En el Juzgado de La Bisbal se enagenarán en pública subasta el dia 11 del mes próximo venidero varias fincas rústicas y urbanas sitas en los términos de Bagur y Corsá.

—Una sensible desgracia ha ocurrido en la línea de Francia.

Dos mujeres iban en el tren de Tordera á Blanes en compañía de una niña de tres años de edad, y despues de haber trasbordado en el Empalme, apoyóse una de las mujeres en la ventanilla, teniendo en brazos la niña. La portezuela no estaba cerrada, y cediendo al peso de sus cuerpos, abrióse, cayendo á la vía la mujer y la niña.

La que quedaba en el coche era la madre de la criatura y es de suponer á que extremo llegaría su desesperación mientras el tren la arrastraba hácia Blanes, impidiéndola correr en auxilio del pedazo de sus entrañas, cuya suerte ignoraba por completo.

Apenas detenido el tren, corrió desolada por la vía hasta el sitio donde habia ocurrido la desgracia.

Por fortuna la niña habia resultado ilesa, apesar de haber caído á gran distancia de la vía. La mujer, al contrario, habia sufrido mucho, y actualmente se halla en gravísimo estado, albergada en una masía próxima al lugar del suceso, conocida por casa Tonijuan.

—Los periódicos de Méjico dan cuenta de un horrible desafío que ha tenido lugar cerca de Taos, entre un piel-roja y un blanco, domador de caballos.

Según las condiciones del dúelo cada combatiente debía presentar por turno la mano á su rival, que de un golpe de navaja le haria saltar un dedo, y cuando uno de ellos profiriese un grito de dolor, el contrario tendría derecho de clavarle el cuchillo en el corazón.

Al despuntar el dia, el indio y el mejicano acompañados de un testigo cada uno, se marcharon al campo del honor.

Tocóle la suerte al indio de herir primero, y de un golpe seco de cuchillo hizo saltar el indice de su contrario. Inmediatamente el mejicano blandió su arma y de otro golpe hizo saltar el pulgar al indio.

Habian ya perdido cuatro dedos cada uno, y el piel-roja se aprestaba á herir de nuevo, cuando el padrino del blanco, asustado por la mucha sangre que éste perdia, sacó un revolver y pegó un pistoletazo en el corazón al indio.

El domador de caballos junto con los dos padrinos han sido arrestados por las autoridades, pero se cree que el feroz duelísta habrá espirado antes de prestar declaración á la justicia, pues cuando le capturaron ya estaba desangrándose.

—Dicen de Puigcerdá que van adelantando con verdadera actividad las obras de canalización para traida de aguas potables á dicha población habiendose ya verificado algunos ensayos en la cañeria principal, que han dado buenos resultados. Se construirán cuatro fuentes públicas en lugares convenientemente situados para las necesidades del vecindario.

—Dice nuestro apreciable colega *La Publicidad*, de Barcelona:

«Se ha observado, segun dice un periódico, la presencia en nuestro litoral de pájaros procedentes nada menos que de Islandia y de Siberia. Es de notar que los pájaros oriundos del último de los citados paises, al huir de los rigores del frio, suelen limitar su vuelo al centro de Europa. Este año, empero, no se habrán creído allí bastante seguros cuando han dilatado su viaje hasta el Sud. ¿Querrá esto significar que á los habitantes del Norte les aguarda un invierno terrible por lo crudo? Así es de suponer, y no será difícil que lleguen aquí las consecuencias de tales rigores.

Por ahora, empero, continúa el tiempo muy templado, y más parece que nos encontramos en primavera que en pleno otoño.»

—Los maestros de instrucción primaria de la provincia de Barcelona han dirígido al señor ministro de Fomento una respetuosa exposición pidiendo sea puesto en vigor el Decreto de 15 de junio de 1882.

—Un telégrama de Roma afirma que el Gobierno italiano ha ordenado la salida para Tánger de un crucero torpedero con objeto de exigir, en el término de 48 horas, completa satisfacción á Marruecos por un atentado cometido contra el embajador italiano.

En caso de no obtener dicha satisfacción, el citado buque bombardeará á Tánger.

Esta noticia ha causado inmensa sensación en Madrid.

—Ha cesado D. Alejandro Casanovas en el destino de escribiente 8.º de la Administración principal de Aduanas de Port-bou, por haber sido nombrado Pesador 1.º de la de Barcelona.

—Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el señor Marqués de Monistrol.

—Continua la novela electoral que publica *La Lucha* para su desahogo y própio recreo y con el fin de que la digieran con menos dificultades sus lectores, la propina en pequeñas dosis, repartidas en sus columnas como los reclamos de pago.

Ayer conviene en que se equivocó al afirmar que nuestro estimado amigo D. Buenaventura Solanllonch se hallaba en Huesca antes de ayer; ya habia regresado, dice, y no muy satisfecho al parecer.

Repetimos al periódico reformista que el señor Solanllonch no ha estado

Huesca y que le engañaron los que dieron la noticia, como tambien le engañaron los que le dijeron que don Fabra y Floreta habia ido á Madrid, pues no se ha movido de su provincia.

En cuanto á que nuestros amigos sean odiosos y odiados, escusaba decirlo; lo saben todos. No los odiaba no lo decia al menos cuando le prestaban su ayuda que no le servia de ....

—Dentro de breves dias contraerá matrimonio en San Feliu de Guixols, con la distinguida y bella señorita D.ª Adelaida Baster, nuestro querido amigo D. Emilio Cubias. Anticipamos á los novios nuestra más cordial enhorabuena desándoles prosperidad y dicha sin tasa.

—Por el Comandante del puesto de Santa Coloma fueron detenidos en 12 del corriente y puestos á disposición del Juzgado, Pedro y Juan Clement ...gué y Manuel Font Gironés, vecinos de aquella villa, como presuntos autores de heridas inferidas con arma blanca á Pio Casalprieu y contusiones al padre de este Rafael Casalprieu.

—Por telegrama que ha recibido un amigo nuestro sabemos que se ha sentenciado, en el Tribunal supremo favorablemente para nuestro amigo D. Juan Cubias, el pleito procedente de la Isla de Cuba que por cuestión de intereses sostenia dicho señor desde hace bastantes años. Reciba el señor Cubias nuestra sincera felicitación.

—No han agradado á *La Lucha* los favorables comentarios que en favor de los acusados hace toda la prensa al dar cuenta del sobreseimiento de la causa instruida á los señores Presidente y Secretario que fueron de esta Audiencia de lo criminal por supuesta falsificación del acta de un juicio oral; y si no censura dicho sobreseimiento no es por caridad y si por temor á las consecuencias.

Tan justa resolución es la mejor respuesta á la censurable campaña que sobre este asunto libró el periódico reformista cuando se instruía el sumario.

Ahora lo que procede y esperamos que se haga, como yá hace unos dias indicamos, es que se reponga á tan dignísimos funcionarios y que se les abonen los sueldos dejados de percibir; y para que nuestros lectores sepan lo que acerca de la cuestión dicen nuestros colegas imparciales reproducimos el suelto que publica *La Publicidad* de ayer.

Dice así:

«La Sala tercera del Tribunal Supremo, de acuerdo con el dictámen fiscal, ha dictado auto de sobreseimiento total y libre en la causa que el fiscal de la Audiencia de Gerona inició contra el digno presidente de aquella Audiencia, D. Ceferino Gutierrez Alonso. Los términos del auto son los más laudatorios y consignan que la conducta de este señor fué correcta en el asunto de que se trataba en la causa. El señor Gutierrez Alonso, que por los muchos años que en nuestro país ha ejercido el ministerio fiscal, la judicatura y últimamente la magistratura y por su honradez é ilustración, cuenta con numerosos amigos, recibirá muchas y cordiales enhorabuenas por el justo fallo de la expresada Sala, pues, como dice un colega local y tambien tenemos entendido, eran infundados é insignificantes los pretextos con que se trató de perjudicarle.»

—Son curiosas las siguientes noticias que publica un colega acerca de la vida y muerte de un mendigo que habia adquirido cierta celebridad en el pais.

Llamábase éste Reynal y era natural del pueblo de Castellar de Nuch.

De paso por el pueblo de Ribas, ha fallecido recientemente, á la edad de 95 años.

Vivia desde su infancia mendigando por la mayor parte de la comarca del Llusanés, con la particularidad que á dicho sujeto cada una de las casas que acostumbraban socorrerle le facilitaba lo mejor que en ellas habia, puesto que siempre se fingió enfermo, y si algun labriego intentó oponerse á sus peticiones, les amenazaba con desacreditarlos por toda su demarcación, habiendo pasado ya desde muchos años á ser una contribución forzosa en vez de un acto de caridad.

Su estancia en cada casa era, por regla general, de 24 horas, no habiendo podido conseguir nunca que durante la noche se acostara; únicamente pasaba cuatro horas durmiendo recostado sobre un banco de madera; pasadas éstas, decia no poder reconciliar por un minuto más el sueño. Al romper el alba, llamaba para que se le preparase un almuerzo á su satisfacción, y luego se disponia para la marcha, pues dicho está que sus mandatos se cumplian estrictamente, teniendo en cuenta su ancianidad y las amenazas que, cuando se presentaba el caso, les hacia, diciéndoles que con su buena influencia les haria perder su buena reputación, puesto que estaban obligados á mantenerle en la forma que él quisiera.

Por último, ha hecho tastamento en el momento de morir, y en él dispone que á las casas que más le favorecian, que son Las Euras, Tort del Spart, La Font, Vilaró, Rocadenbosch, Puigcercós y Tubau, las manda que cada una de estas hagan celebrar cuatro misas para el eterno descanso de su alma.

No sabemos si la comarca del Llusanés estará de luto por la pérdida del célebre y constante mendigo.

—La Diputación provincial ha acordado por unanimidad aumentar en mil pesetas la pensión señalada al joven escultor olotense reñor Blay, por el aprovechamiento y laboriosidad que ha demostrado en el breve espacio de tiempo que reside en París.

—Registro civil.—*Dia* 14.—Fallecidos: Francisco Cuyet, de 72 años.—Nacimientos: ninguno.

Revistas de comisario

En Real decreto se ha dispuesto que á partir de la revista de comisario del próximo mes de Diciembre, y hasta nueva órden, la pasen los cuerpos del ejército con la fuerza efectiva que á cada uno se designa en el siguiente cuadro.

Se dispone además que el escedente de hombres que les resulta, elegidos entre los más antiguos, marchen el dia 22 del corriente con licencia temporal indefinida, haciendo uso de las vías férreas por cuenta del Estado, entregándose á cada individuo, como auxilio de marcha, ocho socorros, á cuyo fin les proveerán sus jefes del oportuno documento, visado por la autoridad militar de la localidad respectiva, y que en lo sucesivo dichos individuos figuren en las listas de revista con licencia temporal sin goce de haber, pero reclamando los cuerpos por nota en los extractos correspondientes, la diferencia entre el haber consignado á cada clase y arma en presupuesto, y el importe de lo que por ventajas, rancho y sobras consumirian cada mes; cantidades que serán abonadas por la Administración militar, y aplicadas por los cuerpos al fondo de material.

Hé aquí el cuadro á que se refiere el Real decreto:

«59 Regimientos de linea á 600 hombres.—Regimiento de Málaga á 800 id.—Regimiento Fijo de Ceuta á 600 id.—Disciplinario de Melilla á 662 id.—20 batallones de cazadores á 300 id.—Cazadores de Tenerife á 300 id.—Cazadores de la Gran Canaria á 300 id.—Academia General Militar á 120 id.—Academia de sargentos de Zamora á 24 id.—Escuadrón Escolta Real á 146 id.—Regimientos activos á 420 id.—Remontas á 154 id.—Academia General Militar á 81 id.—Academia de Aplicación á 104 id.—Academia de Equitación á 71 id.—Regimientos Divisionarios á 413 id.—1.º, 3.º y 5.º de Cuerpo de ejército á 329 id.—2.º, 4.º y 6.º de Cuerpo de ejército á 409 id.—Regimientos de Montaña á 545 id.—Regimiento de Sitio á 350 id.—1.º, 2.º y 3.º batallones de Plaza á 411 id.—4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º batallones de idem á 275 id.—9.º batallón de Canarias á 159 id.—Academia 80 id.—Escuela Central de Tiro á 20 id.—Regimientos Zapadores Minadores á 645 id.—Regimientos de Pontoneros á 420 id.—Batallón de Ferrocarriles á 375 id.—Batallón de Telégrafos á 375 id.—Academia á 42 id.—Brigada de Administración Militar á 1.128 id.—Brigada Sanitaria á 528 id.—Brigada Topográfica de E. M. á 214 id.»

UN AÑO EN EL RIFF

(Continuación.)

Cierto que á los hijos del Moggreb, es algo difícil hacerles abdicar de sus vetustas costumbres, por la misma razón de que se basan aquellas en sus creencias religiosas, y estar en los estrechos moldes del Korán, código religioso-político al que todo se subordina, y cuya esencia ó espíritu es el amor pátrio elevado al fanatismo, pero, como antes decimos, no se toque á este; respétense los principios religiosos como no pueden menos de respetarse en este siglo que ha reconocido el axioma de San Timoteo, de que *Nihil tam voluntarium quam religio*, porque la libertad de todas las ideas es el derecho natural más sublime del hombre, y se verá que no es tan difícil como algunos suponen, impulsar las corrientes de la civilización y del progreso en el Riff.

El afán que vienen demostrando todas las naciones por hacerse con colonias lejos de su continente, las impone costosísimos sacrificios pecuniarios, y muchas veces tambien el sostenimiento de aquellas las cuesta, torrentes de sangre derramada en aras de la ambición ó de la ligereza de aquellos á quienes confian el gobierno del suelo adiccionado á los dominios de la pátria. Ejemplos de esto, y asaz recientes, podríamos citar muchísimos mas, ¿para que? Nos hemos propuesto solo reseñar impresiones recogidas en el terreno; apuntar nuestras humildes ideas acerca de los medios que podria emplear España para acrecentar su influencia en Marruecos, y ahora que, con motivo de recientes sucesos tanto se habla de aquel país, no hemos querido reservarnos las observaciones que hiciéramos durante aquel año, pasado entre esos kábilas, dados á conocer infundadamente como pueblos salvajes y refractarios á toda civilización, concluyendo por demostrar que, si otras naciones de Europa, para saciar esa moderna fiebre que sienten de adquirir colonias en las regiones del Africa, necesitan cruzar los mares é imponerse costosos sacrificios, que resultan estériles en la mayoría de los casos, nosotros que no necesitamos disfrazar la idea de conquista y colonización, de las grandes y pequeñas naciones con la falaz y aparente idea de llevar el espíritu de la moderna civilización á los pueblos que la desconocen, podemos, sin correr grandes riesgos, sin imponernos apenas ningun sacrificio y sin sufrir ninguno de esos fracasos, que vemos surgir de continuo en los pueblos conquistadores, hacer que nuestra influencia en Africa se deje sentir de un modo imperioso, por que estando las fronteras del Riff unidas á las fronteras de España; contando con la simpatía que por razón de razas, inspira nuestro pueblo al de Marruecos, y no perdiendo de vista las ventajas que los moros se reportan con nuestra vecindad de Ceuta y Melilla, nada mas fácil que llevar al mismo corazón del Imperio la bondad de nuestras costumbres, el espíritu de nuestro relativo progreso, y con unas y otro, los productos de nuestra industria, la idea de nuestras ciencias, el conocimiento de nuestras artes, y hecho esto. . . . . el tiempo, que no pasa en balde para los pueblos, demostrará que sólo España por virtud de razones naturales que nadie puede desconocer, tenia derecho á ejercer sobre Marruecos una acción que pretendió disputarla la diplomacia europea.

—*T. Sixto Ruiz.*—

(Se continuará.)

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Cármen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningun género. Tambien hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

El ateo que no crea, que tome el *Jarabe de Climent* y al encontrar con su uso la salud perdida, creerá en los milagros.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia* y *Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tísis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Dia 14 de Octubre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 44 m. 32 s.

Termómetro Mín.	Termómetro Máx.	Termómetro Med.	Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	Viento Direccion.	Viento Intensidad
15	29	22	769	88	Cubier	S.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—5

Observaciones.—

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy. S. Eugenio ob. y mr. y S. Leopoldo emp.

Cuarenta horas Se hallan en la Iglesia de las Bernardas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: *5 pesetas* frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: *5 pesetas* frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco *5 pesetas.*

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,* todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasion al de caquexia. *5 pesetas* frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el *herpes*, la *caspa* y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende *5 pesetas* frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER *5 pesetas* caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, se envian á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, **Madrid.**

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.=Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit:=Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

Juan Ribas Girbal

Ha tomado posesión del cargo de Procurador Causídico en el Juzgado de esta capital, teniendo su despacho en la

RAMBLA DE ÁLVAREZ, NÚMERO 12, 3.°

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resúmen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas. Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.° de 288 páginas en rústica, **5 pesetas** ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

---

LA **ILUSTRACIÓN** NACIONAL

REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscricion

Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administracion

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los *callos* y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abeuradors 2 y 4, Gerona. Herrerías viejas, 1. De venta en las principales farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Viñas.

AGENCIA GENERAL DE VIAGES

Plaza de Cataluña, pabellon frente la Rambla, Barcelona.

Se espiden pasages en todas las clases para Puerto Rico, Isla de Cuba, Filipinas, Nueva-York, Rio Janeiro, (Brasil), Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (República Argentina), Valparaiso (Chile), etc. etc. por los vapores de las grandes compañías marítimas españolas, francesas, italianas é inglesas.

Para Buenos Aires y Chile se anticipan pasages á los emigrantes.

El Emigrante periódico dedicado á la ilustracion y defensa de la emigracion española.—Precio de suscricion una peseta trimestre.

TEATRO CATALÁ

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras

Las duas noblesas, drama en tres actes y en vers.—**Cotas del dia**, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—**Un ag regat de boitgs**, comt lia bilingüe en tres actes y en vers.—**La flor de la montanya**, drama catalá de costums en tres actes y en vers.—**La ma de Deu**, drama en tres actes y en vers.—**Mon de m nas**, comedia en un acte y en vers.—**La Pagesa d' Ibissa**, drama en tres actes y en vers.—**Dins Mallorca**, drama en tres actes y en vers.—**Política y honra**, tragi-cc nedia en tres actes y en vers.—**Set de justicia**, drama en tres actes y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la Imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitucion, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.